



ACTA DE CIERRE DE REPREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR013-N-117-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ESTUDIOS DE LABORATORIO CLINICO DEL PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026; DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 36 SEGUNDO PARRAFO, 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN CORRELACIÓN CON LOS ARTICULOS 90 Y 91 DE SU REGLAMENTO.

En el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las **14:00** horas del día **22 de junio del 2026**, se reunieron en el aula de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Boulevard Nuunita Nu Yoo No. 1227, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, C.P. 71230; los servidores públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como a lo establecido en el punto 4 de la Convocatoria antes mencionada.

En uso de la palabra la L.A.E. Sandra Isela Barzalobre Aragón, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, quien es autoridad competente para presidir el presente acto de conformidad con los artículos 134 párrafos 6 y 7 Constitucional, 11 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 3 Fracción II del Reglamento de la referida Ley, artículo 8 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social dio la bienvenida e hizo la presentación de los servidores públicos, formalmente iniciado el mismo.

Quien preside el acto, fue asistido por el servidor público facultado como representante del Área Técnica de la presente convocatoria.

Una vez efectuado lo anterior, se procedió a la apertura de la bóveda de **Compras MX** a fin de verificar el envío y en su caso la recepción de preguntas presentadas por este medio de comunicación electrónica; **constatándose la inexistencia de repreguntas** por este medio, formando parte de esta acta el reporte emitido por dicho sistema.



ACTA DE CIERRE DE REPREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR013-N-117-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ESTUDIOS DE LABORATORIO CLINICO DEL PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026; DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 36 SEGUNDO PARRAFO, 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN CORRELACIÓN CON LOS ARTICULOS 90 Y 91 DE SU REGLAMENTO.

Firmantes del Acta de Junta de Aclaraciones

+ Carga masiva ▼

Listado de Repreguntas

Q BUSCAR

Núm.	Licitante ↑↓	Pregunta de referencia ↑↓	Repregunta ↑↓	Fecha de envío ↑↓	Respuesta	Acciones
------	--------------	---------------------------	---------------	-------------------	-----------	----------

Sin registros

0 registro(s) encontrado(s) << < > >>

- o000o -

Se hace la observación que por parte del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejoras de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones se tuvo conocimiento y participación de la presente acta de manera virtual. Así mismo, se informa que no hubo participación por parte de la Jefatura de Servicios Jurídicos.

Asimismo, se informa que el **Acto de Presentación y Apertura de Propositiones** se llevará a cabo el **día 29 de junio del 2026**, será de forma electrónica en la plataforma de **Compras MX** a las **10:30** horas.

Después de dar lectura a la presente Acta, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto de la Junta de Aclaraciones a las bases de la **NACIONAL LA-50-GYR-050GYR013-N-117-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ESTUDIOS DE LABORATORIO CLINICO DEL PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026**; levantando la presente acta para los efectos legales conducentes siendo las 15:00 horas, informándoles que podrán consultarla a través de la **Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal Compras MX** (<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>)

FIRMAS ELECTRÓNICAS DE LOS FUNCIONARIOS:

NOMBRE	CARGO
L.A.E. SANDRA ISELA BARZALOBRE ARAGÓN	TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO



ACTA DE CIERRE DE REPREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR013-N-117-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ESTUDIOS DE LABORATORIO CLINICO DEL PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026; DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 36 SEGUNDO PARRAFO, 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN CORRELACIÓN CON LOS ARTICULOS 90 Y 91 DE SU REGLAMENTO.

NOMBRE	CARGO
LIC. ERNESTO ANTONIO HOOPER ARVIZU	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
ING. JUAN ALBERTO TORRES BAUTISTA	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
L.D. JULIA BAUTISTA ORTEGA	ADSCRITA A LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras Mx



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-0506YR013-N-117-2026|SANDRA ISELA BARZALOBRE ARAGON|BAAS721027KA2|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES|0b18651b059ab57042b1c791b94e389ba68457eee7a3a71388e034d35a515082|22-06-2026 18:36:07||

FIRMA ELECTRÓNICA:
Vnnk0gqxmLszPZ/ap07eXqkT+MYjE1MJfvYVBWnxzS/rIMHUw8sPNDpfKkboaQindA8G9zk0um9ZcbRhr556lr5g2jksxmZ/+Ms03raxB9ahDYrQJ8NVGU8564567nVSfyxC0T/tussAn75UbcmmH3pw+VnxcwHmYA6K9maYJRk6Fu55tbg22PZJN6kQsXm/zMaZ8G1wu022Lq2Sv7BnT6ncjIX1tSt/40qXvx6JYy2Qjqp0jVTb0EHgwFZA0BbXIoSS7uZL5Qm1bPSOLtCRoHSe0BoLoxvrw9weIxzZyyS6yBAj2apN8FPFHY/7A3A6z9Rxbf051E106kX+3/HcA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
eb252ffe-9024-49b3-ba3c-afef2a1d484a



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-0506YR013-N-117-2026|ERNESTO ANTONIO HOOPER ARVIZU|HOAE820613GF0|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES|0b18651b059ab57042b1c791b94e389ba68457eee7a3a71388e034d35a515082|22-06-2026 18:44:47||

FIRMA ELECTRÓNICA:
YpyN05BefFNG6PXoSwL09MPorDFyui29/wzdymIcuV4hTgtrYSVa60lk61ICPyJkwb4U0o80GxdJ9o+f8p0kp9kn+7kkRrGk/IbsX9dVdw7CfFprEHR1vENQ0xeDMCRI/Ougfa950gXebkWC/Nu0kV9EVHT+we0KqstHX1xp1NT71Ua++oX9PvLLQcrwCEP16jA+bYIAQKudMQRPailSWhPws4+KyCUwJmW0/CkG9RFGZbTjYJcNr lq3Fts0q3wh8QBWWjDx4Vq8gXUAtbnW0ddlh1k4X61L9twufNEEEaSMFMj36lmxa2b/Pxrw19wW1Qjv91haSYtdpumjqw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
46890d3c-402b-4797-95e4-fc6d00c6dcd8



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-0506YR013-N-117-2026|JUAN ALBERTO TORRES BAUTISTA|TOBJ860321C93|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES|0b18651b059ab57042b1c791b94e389ba68457eee7a3a71388e034d35a515082|22-06-2026 18:33:14||

FIRMA ELECTRÓNICA:
08CeUiPvvMOXetmeWpN198yopLBNzpnI0y0421V01mpRxxIIn8YnYyLJ3p/8Ss+F5q0WM0eShuWLBvgYgtaztIVdsVqPkEvVJZVP6T8SnQStnGrp8yGN7e23VnM1F/BLH0gbgt+zKU+rXsjLoLiT0TDRGjXISFU/0XLj6yWMRErxFHWEBSQcb/sR5samtBkb5HdCbexd+71MNNB+jatgzv5nIdbhFLRKNZC1N0Xn6asNFNGUlrbnVIOFa11BvgJ9nh4d0mLcxYcgz1pH50TVQEUL3LUMRP+ZuhG4MSBBSKdKyyEockjJScHG247KL6dI+6yUmXln9jo6P4EtES1lqsJw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
ad984b58-0c6a-4102-9bd2-622d84bdc54

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>